

CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en forma libre y voluntaria y para los fines legales correspondientes, los comparecientes tienen a bien convenir de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- A otorgar el presente instrumento comparece por una parte en calidad de cedente el señor Luis Humberto Calle Calle de estado civil divorciado; y por otra parte en calidad de cesionario el señor **Ángel Octavio Mendez Pesantez** de estado civil casado; los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, y plenamente capaces ante la Ley para celebrar y contratar válidamente, domiciliados en este cantón Cuenca.

SEGUNDA: CONTRATO.- Por el presente instrumento el compareciente cedente Luis Humberto Calle Calle; en forma libre y voluntaria, cede y transfiere a perpetuidad Diez (10) ACCIONES con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de las acciones; que tiene y le corresponde en la Sociedad Anónima denominada LA COMPAÑÍA TRANSPORTES UNIDOS CALLE Y ASOCIADOS "TRANSCALLEASOCIADOS" S.A., con domicilio en la parroquia Tundayme del cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Quinta de éste cantón Cuenca, en fecha diecinueve de octubre de dos mil diecisiete; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pangui, con el número ochenta y seis, en fecha treinta de octubre de dos mil diecisiete. Cesión y transferencia que realiza a perpetuidad y a favor del señor **Ángel Octavio Mendez Pesantez**; esto es Diez (10) ACCIONES con Valor Nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América Cada Una y que manifiesta, tenerlos recibido de contado y a satisfacción y por el cual se compromete al saneamiento de Ley.

TERCERA: ACEPTACION. - Presente el cesionario señor **Ángel Octavio Mendez Pesantez**, acepta esta cesión de ACCIONES que contiene, por estar otorgada a su favor y conveniente a sus intereses estando facultado para solicitar se emitan los correspondientes títulos de participaciones accionarias; y las correspondientes marginaciones e inscripciones, sea por sí o por intermedio de terceros.

Conformes con el contenido del presente contrato las partes se ratifican en todo su contenido y para constancia suscriben en unidad de acto.

Muy atentamente,



Luis Humberto Calle Calle
C.C. 0300549706
Cedente



Ángel Octavio Mendez Pesantez
C.C.0104111752
Cesionario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº **010411175-2**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MENDEZ PESANTEZ
ANGEL OCTAVIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
AZOGUES
RIVERA

FECHA DE NACIMIENTO **1982-11-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CARMEN ALEXANDRA
INIGUEZ ENRIQUEZ**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MENDEZ PEÑAFIEL ANGEL OCTAVIO**

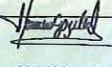
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PESANTEZ PEÑAFIEL NANCY LUCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MORONA
2019-08-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-08-06**



00087405




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Sect. 2019 v Datos de Amortizades del CPD 25
010411175-2 019-0244

MENDEZ PESANTEZ ANGEL OCTAVIO

ZONA **CUENCA**

EL VECINDIO **EL VECINDIO**

1. MIL 139.40 ContRen. 0 Tot. ULD. 39.40

DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA SANTA

5802251 30/07/2019 9:27:51

IMP. IGM. 08-18-00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE CALLE LUIS HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
FECHA DE NACIMIENTO **1957-05-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. 030054970-6




INSTRUCCIÓN
BÁSICA

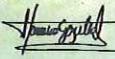
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OPERADOR

A133312222

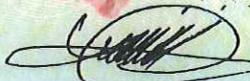
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE CASTILLO FELIX MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE CALLE MARIA CARMELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2019-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-14



000840654



DIRECTOR GENERAL



PRIMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No.
0006 - 113 CERTIFICADO No.
0300549706 CÉDULA No.

CALLE CALLE LUIS HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: TOTORACOCHA
ZONA:






ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en forma libre y voluntaria y para los fines legales correspondientes, los comparecientes tienen a bien convenir de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- A otorgar el presente instrumento comparece por una parte en calidad de cedente el señor **Luis Humberto Calle Calle** de estado civil divorciado; y por otra parte en calidad de cesionario el señor **Segundo Alejandro Méndez Peñafiel** de estado civil divorciado; los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, y plenamente capaces ante la Ley para celebrar y contratar válidamente, domiciliado en este cantón Cuenca el primer compareciente y en el cantón Azogues el segundo compareciente.

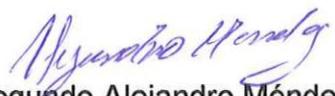
SEGUNDA: CONTRATO.- Por el presente instrumento el compareciente cedente Luis Humberto Calle Calle; en forma libre y voluntaria, cede y transfiere a perpetuidad Diez (10) ACCIONES con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de las acciones; que tiene y le corresponde en la Sociedad Anónima denominada LA COMPAÑÍA TRANSPORTES UNIDOS CALLE Y ASOCIADOS "TRANSCALLEASOCIADOS" S.A., con domicilio en la parroquia Tundayme del cantón El Panguí, Provincia de Zamora Chinchipe, constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Quinta de éste cantón Cuenca, en fecha diecinueve de octubre de dos mil diecisiete; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Panguí, con el número ochenta y seis, en fecha treinta de octubre de dos mil diecisiete. Cesión y transferencia que realiza a perpetuidad y a favor del señor **Segundo Alejandro Méndez Peñafiel**; esto es Diez (10) ACCIONES con Valor Nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América Cada Una y que manifiesta, tenerlos recibido de contado y a satisfacción y por el cual se compromete al saneamiento de Ley.

TERCERA: ACEPTACION. - Presente el cesionario señor **Segundo Alejandro Méndez Peñafiel**, acepta esta cesión de ACCIONES que contiene, por estar otorgada a su favor y conveniente a sus intereses estando facultado para solicitar se emitan los correspondientes títulos de participaciones accionarias; y las correspondientes marginaciones e inscripciones, sea por sí o por intermedio de terceros.

Conformes con el contenido del presente contrato las partes se ratifican en todo su contenido y para constancia suscriben en unidad de acto.

Muy atentamente,


Luis Humberto Calle Calle
C.C. 0300549706
Cedente


Segundo Alejandro Méndez Peñafiel
C.C.0300556487
Cesionario


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MENDEZ PEÑAFIEL SEGUNDO ALEJANDRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
 AZOGUES
 RIVERA
 FECHA DE NACIMIENTO 1957-09-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

No. 030055648-7




INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CHOFER PROFESIONAL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MENDEZ ALEJANDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PEÑAFIEL CENAIDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **CUENCA 2016-05-18**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-05-18**

V1344A1142
 000447384


 DIRECTOR GENERAL


 TITULAR DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

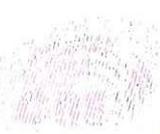

0002 M JUNTA No.
 0002 - 105 CERTIFICADO No.
 0300556487 CEDULA No.

MENDEZ PEÑAFIEL SEGUNDO ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

0300556487
 24-03-2019



PROVINCIA: **CAÑAR**
 CANTÓN: **AZOGUES**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **RIVERA**
 ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE LUIS HUMBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
 CAÑAR
 CAÑAR
 FECHA DE NACIMIENTO **1957-05-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No. 030054970-6





INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OPERADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE CASTILLO FELIX MARIA

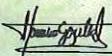
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE CALLE MARIA CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2019-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-14

A13331/2222

000840854


DIRECTOR GENERAL **PRIMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M **0006 - 113** **0300549706**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

CALLE CALLE LUIS HUMBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: TOTORACOCHA

ZONA:




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Zamora, 05 de diciembre de 2019

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente,

De mi consideración:

Luis Humberto Calle Calle, en calidad de Gerente de la Compañía TRANSPORTES UNIDOS CALLE Y ASOCIADOS "TRANSCALLEASOCIADOS" S.A.; por medio del presente expreso un atento saludo, al tiempo que comunico que el día 05 de diciembre de 2019, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

ACCIONISTA CEDENTE

Nombres: Luis Humberto
Apellido: Calle Calle
C.C O Ruc: 0300549706
Nacionalidad: ecuatoriana
Número de acciones: 10
Valor de cada acción: 1,00 dólar
Tipo de Inversión: Nacional

ACCIONISTA CESIONARIO

Nombres: Segundo Alejandro
Apellidos: Méndez Peñafiel
C.C O Ruc: 0300556487
Nacionalidad: ecuatoriana
Número de acciones: 10
Valor de cada acción: 1,00 dólar
Tipo de Inversión: Nacional

Seré notificado en la dirección electrónica patriciabravo_2@yahoo.es .

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi gratitud y reconocimiento.

Muy atentamente,


Luis Humberto Calle Calle
Gerente

CÓDIGO 4

Nº 0098127



INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 260 - 000067 - 39

En ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SAN BLAS, el día de hoy, 9 DE DICIEMBRE DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIS HUMBERTO CALLE CALLE, nacido en ECUADOR, provincia de CAÑAR, cantón CAÑAR, parroquia CAÑAR el 28 DE MAYO DE 1957 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión OPERADOR con cédula/pasaporte No. 0300549706 domiciliado en LOS ANDES Y SHIRYS, de estado civil DIVORCIADO hijo de FELIX MARIA CALLE y CARMELINA CALLE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LOURDES FAVIOLA QUIZHPI ATANCURI, nacida en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia LLACÃO el 25 DE SEPTIEMBRE DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ECONOMISTA con cédula/pasaporte No. 0104003827 domiciliada en LOS ANDES Y SHIRYS, de estado civil SOLTERA hija de JOSÉ GERARDO QUIZHPI GORDILLO y MARGARITA DEIFILIA ATANCURI SIAVICHAY.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

firma del delegado
YOLANDA PRISCILA BENAVIDES ESPEJO

firma de la contrayente
LOURDES FAVIOLA QUIZHPI ATANCURI

firma del contrayente
LUIS HUMBERTO CALLE CALLE

testigo
JOSE GILBERTO SANTOS SANTOS

testigo
LINA ELISABETH CORDERO CONTRERAS

SEDE



Lugar y Fecha de Matrimonio:
CUENCA, 9 DE DICIEMBRE DE 2013

Impreso por: YBENAVIDES, CUENCA, 6 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: ORDOÑEZ CHACON RUTH ADRIANA

Nº de certificado: 198-285-19013



198-285-19013

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

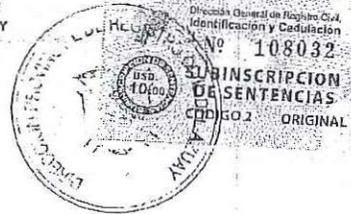




DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY

RAZON: Por orden de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Cuenca, Juzgado "B", según sentencia Judicial dictada con fecha 20 de marzo de 2015. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, habida con ocasión de éste matrimonio.- Documento que se archiva con el Nro.- 144.- Cuenca, 30 de marzo de 2015.

Eco. Jorge Rojas Narváez
DIRECTOR PROVINCIAL DE
REGISTRO CIVIL DEL AZUAY



Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: ORDOÑEZ CHACON RUTH ADRIANA

N° de certificado: 198-285-19013



198-285-19013

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Zamora, 03 de diciembre de 2019

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente,

De mi consideración:

Luis Humberto Calle Calle, en calidad de Gerente de la Compañía TRANSPORTES UNIDOS CALLE Y ASOCIADOS "TRANSCALLEASOCIADOS" S.A.; por medio del presente expreso un atento saludo, al tiempo que comunico que el día 03 de diciembre de 2019, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

ACCIONISTA CEDENTE

Nombres: Luis Humberto
Apellido: Calle Calle
C.C O Ruc: 0300549706
Nacionalidad: ecuatoriana
Número de acciones: 10
Valor de cada acción: 1,00 dólar
Tipo de Inversión: Nacional

ACCIONISTA CESIONARIO

Nombres: Ángel Octavio
Apellidos: Méndez Pesantez
C.C O Ruc: 0104111752
Nacionalidad: ecuatoriana
Número de acciones: 10
Valor de cada acción: 1,00 dólar
Tipo de Inversión: Nacional

Seré notificado en la dirección electrónica patriciabravo_2@yahoo.es .

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi gratitud y reconocimiento.

Muy atentamente,


Luis Humberto Calle Calle
Gerente

CÓDIGO 4

Nº 0098127



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 260 - 000067 - 39

En ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia SAN BLAS, el día de hoy, 9 DE DICIEMBRE DE 2013, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIS HUMBERTO CALLE CALLE, nacido en ECUADOR, provincia de CAÑAR, cantón CAÑAR, parroquia CAÑAR el 28 DE MAYO DE 1957 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión OPERADOR con cédula/pasaporte No. 0300549706 domiciliado en LOS ANDES Y SHIRYS, de estado civil DIVORCIADO hijo de FELIX MARIA CALLE y CARMELINA CALLE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LOURDES FAVIOLA QUIZHPI ATANCURI, nacida en ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia LLACAO el 25 DE SEPTIEMBRE DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ECONOMISTA con cédula/pasaporte No. 0104003827 domiciliada en LOS ANDES Y SHIRYS, de estado civil SOLTERA hija de JOSE GERARDO QUIZHPI GORDILLO y MARGARITA DEIFILIA ATANCURI SIAVICHAY.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

firma del delegado
YOLANDA PRISCILA BENAVIDES ESPEJO

firma de la contrayente
LOURDES FAVIOLA QUIZHPI ATANCURI

firma del contrayente
LUIS HUMBERTO CALLE CALLE

testigo
JOSE GILBERTO SANTOS SANTOS

testigo
LINA ELISABETH CORDERO CONTRERAS

SEDE



Lugar y Fecha de Matrimonio:
CUENCA, 9 DE DICIEMBRE DE 2013

Impreso por: YBENAVIDES, CUENCA, 6 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: ORDOÑEZ CHACON RUTH ADRIANA

Nº de certificado: 198-285-19013



198-285-19013

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



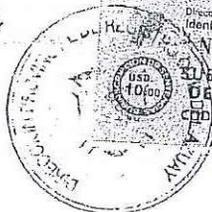
Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY

RAZON: Por orden de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Cuenca, Juzgado "B", según sentencia Judicial dictada con fecha 20 de marzo de 2015, **SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL**, habida con ocasión de éste matrimonio.- Documento que se archiva con el Nro.- 144.- Cuenca, 30 de marzo de 2015.

Eco. *Jorge Rojas Narváez*
DIRECTOR PROVINCIAL DE
REGISTRO CIVIL DEL AZUAY



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación
Nº 108032
SUBSCRIPCIÓN
DE SENTENCIAS
CODIGO 2 ORIGINAL

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: ORDOÑEZ CHACON RUTH ADRIANA

Nº de certificado: 198-285-19013



198-285-19013

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

